

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ley N° 10.780



**CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL DE
ASESOR POST COSECHA**

N° _____

El Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 1° del Convenio M.A.G.I.C. Colegio de Ingenieros Agrónomos y las disposiciones establecidas por ley 11.273 y normas reglamentarias CERTIFICA:

- a) Que el Ingeniero Agrónomo Mat. N° se encuentra habilitado para el ejercicio profesional del período
- b) Que el citado Profesional declara bajo juramento: Que se desempeñará como Asesor Post Cosecha de la empresa domiciliada en calle N°, de la localidad de, C.P., Tel/Fax:
- c) Ultimo Curso Reconocido sobre TERAPEUTICA VEGETAL según exigencias Art. 23 inc. e) Ley 11.273: Nombre del Curso: Fecha:

ORIGINAL: SANIDAD VEGETAL

Datos Complementarios

CUIT N°
Caja de Jubilación y N°
.....

Situación ante IVA: Resp. Inscripto
 Resp. No Inscripto
 Monotributista

OBSERVACIONES:
.....

COMO ASESOR POST COSECHA DE LA EMPRESA ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA PLANILLA DE PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. ADEMÁS DEBERÁ COMUNICAR DENTRO DE LOS 30 DÍAS CORRIDOS EL CESE DE SUS FUNCIONES, AL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y A LA DIRECCIÓN GRAL. DE SANIDAD VEGETAL.

..... de de

.....
Firma y Sello del Profesional

.....
Firma y Sello Autorizada del Colegio de Ing. Agrónomos

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ley N° 10.780



**CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL DE
ASESOR POST COSECHA**

N° _____

El Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 1° del Convenio M.A.G.I.C. Colegio de Ingenieros Agrónomos y las disposiciones establecidas por ley 11.273 y normas reglamentarias CERTIFICA:

- a) Que el Ingeniero Agrónomo Mat. N° se encuentra habilitado para el ejercicio profesional del período
- b) Que el citado Profesional declara bajo juramento: Que se desempeñará como Asesor Post Cosecha de la empresa domiciliada en calle N°, de la localidad de, C.P., Tel/Fax:
- c) Ultimo Curso Reconocido sobre TERAPEUTICA VEGETAL según exigencias Art. 23 inc. e) Ley 11.273: Nombre del Curso: Fecha:

DUPLICADO: COLEGIO ING. AGRÓNOMOS

Datos Complementarios

CUIT N° Situación ante IVA: Resp. Inscripto
Caja de Jubilación y N° Resp. No Inscripto
..... Monotributista

OBSERVACIONES:
.....

COMO ASESOR POST COSECHA DE LA EMPRESA ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA PLANILLA DE PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. ADEMÁS DEBERÁ COMUNICAR DENTRO DE LOS 30 DÍAS CORRIDOS EL CESE DE SUS FUNCIONES, AL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y A LA DIRECCIÓN GRAL. DE SANIDAD VEGETAL.

..... de de

.....
Firma y Sello del Profesional

.....
Firma y Sello Autorizada del Colegio de Ing. Agrónomos

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ley N° 10.780



**CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL DE
ASESOR POST COSECHA**

N° _____

El Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 1° del Convenio M.A.G.I.C. Colegio de Ingenieros Agrónomos y las disposiciones establecidas por ley 11.273 y normas reglamentarias CERTIFICA:

- a) Que el Ingeniero Agrónomo Mat. N° se encuentra habilitado para el ejercicio profesional del período
- b) Que el citado Profesional declara bajo juramento: Que se desempeñará como Asesor Post Cosecha de la empresa domiciliada en calle N°, de la localidad de, C.P., Tel/Fax:
- c) Ultimo Curso Reconocido sobre TERAPEUTICA VEGETAL según exigencias Art. 23 inc. e) Ley 11.273: Nombre del Curso: Fecha:

TRIPPLICADO: ASESOR POST COSECHA

Datos Complementarios

CUIT N°
Caja de Jubilación y N°
.....

Situación ante IVA: Resp. Inscripto
 Resp. No Inscripto
 Monotributista

OBSERVACIONES:
.....

COMO ASESOR POST COSECHA DE LA EMPRESA ESTA OBLIGADO A PRESENTAR LA PLANILLA DE PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. ADEMÁS DEBERÁ COMUNICAR DENTRO DE LOS 30 DÍAS CORRIDOS EL CESE DE SUS FUNCIONES, AL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y A LA DIRECCIÓN GRAL. DE SANIDAD VEGETAL.

..... de de

.....
Firma y Sello del Profesional

.....
Firma y Sello Autorizada del Colegio de Ing. Agrónomos